

Director Editorialista:
Lic. **Rómulo Tovar**
Director Jefe de Redacción:
José Vargas Coto
Tel. - Ap. S.

Propietario y Gerente:
Camilo de Mézerville
REDACCION Y TALLERES:
IMPRENTA MINERVA
Suscripción mensual \$ 3.00
Número atrasado . . . 0.25

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 14 de Julio de 1922

No. 560

Dos periodistas que regresan a su patria

En virtud del reciente decreto de amnistía que decretó el Gobierno de Nicaragua para todos los revolucionarios, muchos de ellos que se encuentran en Costa Rica, han resuelto regresar a sus hogares. Entre ellos figuran los periodistas Herrera, Flores y Ortiz, que desde hace varias semanas se encuentran en esta ciudad.

Esos señores se fugaron del "Castillo" donde se encontraban recluidos.

Con el fin de tener garantías se entrevistaron ayer con el señor Cónsul de Nicaragua, quien se comunicó por telegrama con su gobierno.

Muy feliz viaje les deseamos.

Del Juzgado 1.º del Crimen sustraen cuatro sumarias

Se nos informa que han desaparecido del Juzgado 1.º del Crimen cuatro sumarias expedientes ya tramitados en las Alcaldías de esta ciudad, y que se encontraban en el Juzgado para su resolución o sentencia.

Ni sabemos si esto se debe a descuidos del Notificador o del conserje, pero no es la primera vez que sucede.

Dichas sumarias se ordenaron nuevamente a reconstruir a las respectivas alcaldías donde se tramitarán y pronto serán repuestas.

Pero esto no hace para que no se siga una minuciosa investigación a fin de poder sentar las responsabilidades del caso.

Noticias Cablegráficas Mundiales

Servicio Exclusivo del DIARIO DEL COMERCIO

El Gobierno tiende a tomar medidas represivas contra la huelga en EE. UU.

Mueren 9 personas a causa de una explosión

Se piensa en la transferencia de la deuda de guerra británica

CHICAGO, 13.—Se ha hecho público que el director de la Sesión de Trabajadores ha entablado conferencias secretas con los cabecillas huelguistas y se cree que llegarán a un acuerdo para terminar el movimiento adoptando una disposición adaptable para ambos intereses; sin embargo, con motivo de los desórdenes ocurridos en varios lugares del país, el Presidente Harding ha expedido una proclama pidiendo la protección del transporte de correspondencia; por su parte, los maquinistas, fogoneeros y conductores anuncian que no entrarán a los patios de Bloomington a hacer maniobras con sus trenes mientras que los individuos de la guardia nacional los amen-

cen con sus rifles. Los directores de los Ferrocarriles han llamado a conferencia a los representantes de cuatro hermandades ferroviarias para hacerles propuestas de arreglo, pero las bases para tal arreglo no han sido publicadas.

NEW YORK, 13.—Hoy hizo George Sisler dos home round jugando con la Liga Americana contra el team de Detroit. Tiene con éste veinte home rounds; Kenton Williams tiene veinte y Babe Ruth tiene diecinueve.

WASHINGTON, 13.—En los círculos oficiales se ha sabido que si la proclama emitida por el Presidente Harding pidiendo la protección del transporte de la correspondencia no da resultado, se en-

viarán tropas a obligar a los huelguistas a cumplir la disposición indicada para tal objeto; y en previsión del envío de las tropas, se ha suspendido toda acción contra los huelguistas de las minas de carbón.

BERLIN, 13.—A consecuencia de la explosión de unos depósitos de materiales de guerra, ocurrida hoy en Zweitn, Prusia, murieron nueve personas. La causa de la explosión no ha podido determinarse.

LONDRES, 13.—El Gobierno británico está tomando en cuenta la conveniencia de transferir a los Estados Unidos todas las deudas de guerra. El asunto se discute acaloradamente en los periódicos.

Una Asamblea en Cartago

Ayer a las 17 horas, se verificó en la ciudad de Cartago una gran asamblea del comercio de esa plaza, con el fin de protestar enérgicamente del impuesto del dos por ciento.

La asamblea se verificó en el Bazar de los señores Rivera, habiendo concurrido los miembros más distinguidos del foro, de la política y del comercio de esa ciudad.

La asistencia fue numerosísima, estando representado todo el comercio Cartaginés. La calle estaba completamente llena de gente. Hicieron uso de la palabra ocho o diez oradores, quienes combatieron con brío el impuesto ya señalado y, el cual, fue calificado de bochornoso y bastardo.

El prestigiado ciudadano don Ricardo Jiménez Oreamuno, pronunció un brillante discurso ofreciendo defender al comercio desde los medios que estuvieran, a su alcance. El orador fue aplaudido frenéticamente. Después de la asamblea se le hizo una gran manifestación al Lic. Jiménez Oreamuno, a quien se ovacionó con calor y entusiasmo.

De Cartago se nos dijo, que casi todos los diputados por esa provincia estaban en las filas del comercio dispuestos a defenderlo.

Anoche se comentaba mucho en esta capital esa grandiosa asamblea y se nos dijo que probablemente el comercio capitolino organice una manifestación contra del impuesto.

Muy agradecido

Los chicos de la Prensa están muy agradecidos con el Gobernador don José Luján por haber tenido este caballero la atención de colocar una nueva mesa para los cronistas, que toman las sesiones municipales, pues la que hay, resulta ya muy estrecha.

Los de este Diario, le dan las gracias al señor Gobernador.

El Encargado de Negocios de Francia y Madame Emmanuel Neuville tendrán mucho gusto en recibir a sus amistades y a los amigos de Francia, el 14 de Julio, de 20.30 a 23 horas.

No habrá invitaciones.

El Encargado de Negocios de Francia recibirá oficialmente a la Colonia Francesa el 14 de Julio, de 9 a 10 a. m.

En esta ocasión tendrá lugar la inauguración de la placa de mármol llevando los nombres de los residentes en Costa Rica, caídos gloriosamente en el campo de batalla durante la guerra y ofrecida por la Sociedad Francesa de Beneficencia en San José.

Será lanzada la candidatura de D. Mariano Guardia

Ayer fuimos informados de que un grupo de amigos de don Mariano Guardia, se preparaba para lanzar su candidatura para Presidente de la República en la próxima campaña eleccionaria.

Los simpatizadores del señor Guardia creen hacer triunfar esa candidatura.

Según nuestro informante, es un hecho que en la arena política figure de nuevo ese cumplido caballero.

La Superiora del Hospicio de Huérfanos tiene el honor de invitar al público en general y en particular a los miembros de la Colonia Francesa, a la Fiesta Anual que con motivo del 14 de Julio, se celebrará en su establecimiento ese día, a las 9 30 hs.

Algode impuesto

Hay—según se nos informa—tres proyectos del impuesto del 2 ojo.

Uno es del Ministerio de Hacienda, otro de don Francisco Mayorga Rivas y el tercero de don Santiago Fernández.

Parece que todos están con el impuesto del 2 ojo. Como son tres y muy parecidos, se dice que posiblemente sean convertidos en uno sólo.

No falta quien opine que el que tendrá más peso es el de la Secretaría de Hacienda.

El Presidente de la República, el Secretario de Estado y el Administrador de Rentas reintegrarán los gastos hechos fuera de Presupuesto

Don Alberto Echandi condensa su programa económico

San José, julio 13 de 1922,

Señor Director del
DIARIO DEL COMERCIO
P.

Muy señor mío:

Me permito remitir a usted un proyecto de reformas constitucionales, que condensa todo mi pensamiento referente a Presupuestos.

Con muestras de mi mayor con-

sideración y aprecio me suscribo de usted

Muy atento s. s.,

ALBERTO ECHANDI

Agregados que deben hacerse a los siguientes artículos.

Al artículo 73, inciso II.—El Congreso no decretará ningún Presupuesto cuyas partidas de egresos excedan del 95 por ciento del promedio de las rentas efectivas

en los tres años anteriores al Decreto. En toda otra ley que implique erogación establecerá una renta bastante para cubrirla; pero no autorizará el gasto sino a medida de la entrada. Mas si se tratare de la defensa Nacional, de trastornos que pongan en peligro sus instituciones, de una epidemia o de otra calamidad pública semejante, podrá autorizar el gasto de los remanentes de los Presupuestos y aun

permitir el uso del crédito Nacional, debiendo en este último caso crear simultáneamente una renta para pagar la deuda.

Cuando los remanentes de los Presupuestos alcancen al 20 por ciento de la suma de gastos que un año pueda presuponer de acuerdo con las anteriores disposiciones, podrá autorizar que la mitad se invierta en pagos de la deuda pública o en vías de comunicación.

Al artículo 102, inciso VII.—El Presidente de la República, el Secretario de Estado respectivo y el Administrador de Rentas, solidariamente reintegrarán al Erario todo gasto hecho fuera de Presupuesto.

La Administración de Rentas estará a cargo de una Institución Bancaria particular, pero los remanentes de los Presupuestos podrán confiarse en administración a un Banco o Institución del Estado.



Ley de Impuesto sobre la Renta

Continuación

Artículo 18.—Las personas que notificadas por primera vez no presenten en la fecha reglamentaria sus declaraciones, incurrirán en una multa de cinco a cincuenta colones; las que a la segunda advertencia no lo verificaren, serán tasadas de oficio por la Administración, sin lugar a reclamo.

Artículo 19.—Las personas cuya declaración inspire duda a la Administración, tienen, a requerimiento de ésta, la obligación de comprobar detalladamente la verdad de aquélla.

Artículo 20.—La tasación de oficio o de acuerdo con la declaración, no perjudica el derecho del Fisco para reclamar toda diferencia que pudiera haber, en cualquier tiempo que se averigüe el error o la defraudación. En este último caso, el obligado pagará el doble de lo defraudado.

Artículo 21.—Las rentas individuales de dos esposos no separados legalmente, se calcularán juntas para los efectos de la aplicación de la tarifa. Lo mismo se hará con las rentas que tengan los hijos menores, que vivan bajo la patria potestad, cuando el jefe de la familia disponga de ellas para los gastos comunes de ésta.

Artículo 22.—Por las personas ausentes o inhábiles, el representante legal está obligado a declarar.

Artículo 23.—Si el contribuyente no se conforma con la tasación, que se le notificará al menos un mes antes del plazo de la primera cuota,

podrá reclamar contra ella, en la forma que establezca el reglamento respectivo. Contra la decisión de la última instancia Administrativa, no queda más recurso que la vía Judicial ordinaria. Pero ningún reclamo aplazará la obligación del pago conforme a la tasación firme de la Administración. Si finalmente el reclamo resultare justificado, el contribuyente tiene derecho a la devolución de lo indebidamente pagado, con los intereses corrientes y las costas procesales, si las hubiere.

Artículo 24.—Si el reclamo resultare infundado y manifiestamente temerario, el reclamante incurrirá en una multa igual al importe del impuesto tratado de defraudar.

Artículo 25.—En cualquier caso de divergencia entre el contribuyente y la Administración, la obligación de prueba siempre estará a cargo de aquél.

Artículo 26.—El pago del impuesto se hará en cuatro cuotas trimestrales, cuyos plazos serán fijados en el reglamento correspondiente.

Artículo 27.—Por falta de pago puntual, el obligado incurrirá en una multa de cinco por ciento mensual durante el lapso de la morosidad. Para los efectos de esta multa, cualquier fracción de mes se apreciará como si fuera el mes completo.

Artículo 28.—Pasados tres meses del plazo reglamentario, la Administración procederá al cobro por la vía de apremio.

Artículo 29.—Cada cuota trimestral constituye para los efectos de la prescripción, una deuda distinta. La deuda se prescribe por el transcurso de diez años.

En todo juicio mortuario se tendrá la Administración como parte.

Artículo 30.—La sobre tasa Municipal será pagada por los contribuyentes que residan y tengan sus bienes o empresas en un solo Cantón, a la Municipalidad de éste. Cuando el contribuyente resida en uno y tenga sus bienes o empresas en otro u otros Cantones, pagará en cada Cantón lo que le corresponda a las rentas allí originadas. En el Cantón de su residencia, pagará, en todo caso, al menos la cuarta parte de lo que le correspondería a su renta total, y si con ello resultare en tasación doble, por cuanto las rentas en este Cantón de residencia no alcanzan a la cuarta parte del total, la sobretasa en los otros Cantones será rebajada a la proporción correspondiente.

Artículo 31.—Todas las autoridades Administrativas y Judiciales del país, tienen la obligación de suministrar a la Administración los datos e informes que ésta requiera para el servicio de este impuesto.

Artículo 32.—Tan pronto como el sistema de tributación directa esté debidamente reglamentado y establecido, el Poder Ejecutivo procederá a rebajar la tarifa aduana, suprimiendo o rebajando los derechos de importación, a los artículos de consumo y uso de las clases pobres, de manera de abaratar hasta donde sea posible, el costo de su vida.

Artículo 33.—Esta ley entrará en vigor a partir de la fecha que el Poder Ejecutivo señale al reglamentar su ejecución.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los catorce días del mes de diciembre de 1916.

MANUEL COTO FERNÁNDEZ, Vice-Presidente.—AD ACOSTA, Secretario.—TOBIÁS GUTIÉRREZ V. Secretario.

San José, dieciocho de diciembre de mil novecientos diez y seis.

Ejecútese, ALFREDO GONZÁLEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, MARIANO GUARDIA.

El decreto No. 8 de 29 de diciembre de 1917, reforma la ley No. 73 de 18 de diciembre de 1916, y establece lo que sigue:

Artículo 1.—Mientras duren los

efectos de la guerra mundial, suspéndase la ejecución de la ley No. 73 de 18 de diciembre de 1916, que establece el Impuesto sobre la Renta, la cual no podrá ponerse en vigor sin previa resolución del Poder Legislativo.

Artículo 2.—Trasfórase durante el mismo periodo el Impuesto sobre la Renta del modo siguiente:

a) Fijase en el diez por ciento de las utilidades netas, la contribución que han de pagar los bancos de emisión, casas bancarias, banqueros, prestamistas habituales, casas de empeño y todas aquellas empresas cuyo lucro se derive del alquiler de dinero en cualquier forma que éste se realice; y la que deben pagar las sucursales de bancos extranjeros, en el uno por ciento del capital invertido en el país.

Este impuesto será liquidado y pagado en las Oficinas de la Contribución Territorial.

b) Establécese el impuesto del diez por ciento sobre los premios provenientes de la lotería nacional que se juega mensualmente para el Asilo Chapuí.

c) Establécese igualmente el impuesto de dos por ciento sobre el monto bruto de las ventas de todos los establecimientos mercantiles e industriales que pagan patentes municipales.

Se exceptúan los beneficios de café y los establecimientos que tengan en existencias un capital no mayor de dos mil colones.

Alberto Maduro E.
Comisiones y Representaciones
Oficina: Contiguo a la de don Alberto Aragón Apartado No. 1053
Siempre en existencia
Cafin: "Luz Superior"
Gasolina: WICO

Teatro Moderno
Últimas épocas de Montecristo
El público que ha venido siguiendo la proyección de la monumental obra EL CONDE DE MONTECRISTO, tendrá el privilegio de ver esta noche las épocas culminantes de la grandiosa obra titulada ULTIMAS HAZAÑAS DE CADEROUSSE, en las cuales Danés realiza sus venganzas que son formas de la justicia.
Pasarán muchos años antes que pueda verse una obra que en su género sea de la perfección artística de EL CONDE DE MONTECRISTO, en la cual se juntan todas las condiciones ideales de una film excelsa: argumento de novelista famoso, interpretación por maestros de la Comedia Francesa, filmación técnicamente insuperable.
En la función de las 7 p. m. se exhibirá BESOS FALSOS, por Mis Dupont, la misma gentil artista que hace dos días se la vio interpretar la encantadora obra LA SENSACION DE PAIS. Sábado LAS ESPOSAS DE LOS HOMBRES.

LA ALHAMBRA
Almacén de Tejidos y Abarroses
PAGES & Cía
Tabaco Iztepeque. — Loza de toda clase. — Escobas para patio, extranjeros. Cigarrillos "Susini". — Puros Habanas y Jamaica.
Pinturas, Aceite, Aguarrás

Aserradero El Laberinto y Depósito de Maderas El Coyolar
STRUK & ALVARADO
AVISAN: Que habiendo comprado el aserradero EL LABERINTO, están en condiciones ventajosas para atender todo pedido de maderas, y todos los trabajos del ramo.
A todas las órdenes se les dará pronta ejecución y se atenderá con esmero a las personas que con ellas favorezcan este aserradero.
Teléfono 539

COLORO-ANEMIA
IODURO de HIERRO INALTERABLE
PILDORAS y JARABE
BLANCARD
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Representantes en Centro América: J. PAULY & Co.
Agentes en Costa Rica: SASSO Hnos

Pruebe Usted Nuestros Refrescos y Siropes Son los Mejores
LA NAVARRA
NAPOLEON SOTO J.
Especialidad: KOLA CHAMPAGNE
Atención especial para matrimonios y bautizos. San José, C. R.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICAS
Sabe a YERBABUENA
BOTICA ORIENTAL

Con \$ 10.00 puede Ud. obtener una **Máquina de Escribir de las mejores marcas**
Hágase socio de los Clubs de Máquinas de Escribir RECONSTRUIDAS, EXACTAMENTE COMO LAS NUEVAS. El Club consta de cien socios. Cada uno cotiza DIEZ COLONES semanalmente. Cada semana se obsequiará por sorteo una máquina entre los cien socios. El favorecido queda libre de todo pago subsiguiente y obtiene una máquina de escribir de la marca contratada.
El socio que haya cotizado treinta cuotas sin ser favorecido recibirá asimismo una máquina de escribir.
Regalamos todos los domingos una **Máquina de Escribir de la marca que más le agrade**
J. F. Forero & Co.
25 varas al Oeste del Hotel Francés
Agen'e en Limón: Víctor Manuel Salazar.
Agente en Puntarenas: Francisco Luis Enríquez.
Banquero Depositario: BASILEO ACUÑA

Nombramiento Municipal
Se nos asegura que la Municipalidad nombrará en uno de sus próximas sesiones al señor Ingeniero, don Carlos Mengel, Inspector de Instalaciones eléctricas, puesto que ha desempeñado con entera satisfacción en pasadas administraciones.

Quong Tai Chong & Co.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma
TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Si quiere Ud. buena **HARINA**, compre **"CANCION DE AMOR"**



Labor Municipal



Como se ha repartido el automóvil por el mundo

Importante y curiosa estadística

Más del 83 por ciento de los 12,588,949 automóviles y camiones que existen en el mundo, están en los Estados Unidos según datos publicados en la "Automobile Industries".

Haciendo una clasificación por continentes resulta que Norte y Sud América tienen 11.162.110 automóviles y camiones; Europa 1.110.996; Asia 134.730; Oceanía 125.281 y África 55.832. Con 10.505.660 en Estados Unidos y 961.030 en otros países de habla inglesa, queda al resto del mundo sólo 1.122.030, de los cuales los países de habla castellana tienen 241.584.

Los países que tienen más de 10.000 automóviles son los siguientes:

Estados Unidos 10.505.660; Gran Bretaña 497.582; Canadá 463.448; Francia 236.146; Alemania 91.384; Argentina 75.000 Australia 73.900; Italia 53.000; India 45.983; Indias Holandesas 45.000 España 37.560; Nueva Zelanda 37.500; Rusia 35.000; Bélgica 33.200; Sud África 26.468; Brasil 25.000; México 25.000; Dinamarca 22.260; Cuba 20.000; Suiza 18.011; Austria 16.350; Noruega 14.340; Suecia 14.250; Holanda 13.500; Islas Filipinas 12.381; Japón 12.260; Algeria 12.000; Polonia 10.700; Chile 10.000.

Aunque la Argentina tiene un total de 75.000 autos y camiones, la ciudad de Buenos Aires con una población de 1.800.000 habitantes tiene sólo 15.000, la mitad de los cuales son taxímetros.

El número de carros de la Gran Bretaña, comprendiendo Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales es de uno por cada 96 personas, en tanto que en Francia es de 1 por 152, en Bélgica de 1 por 230 y en Estados Unidos de 1 por cada 102 personas.

México es el único país que importó en 1921 más automóviles que en 1920, en que aumentó su registro en un 50 por ciento. En Puerto Rico los automóviles realizan en parte la función de los ferrocarriles y el desarrollo de este medio de transporte ha llegado a grandes proporciones.

China con una población total de 400.000.000 de habitantes tiene sólo 8.150 automóviles.

En Estados Unidos, el Estado de Nueva York ocupa el primer lugar con 812.031 automóviles y el Estado de Iowa el primero en cuanto a la densidad de población: existe un automóvil por cada 5.28 personas.

A las 16 hs. se abrió la sesión presidida por el Lic. González Viquez y con la asistencia de los regidores Soto, Loria, Madrigal, Carranza, Solís y el señor Gobernador.

Arboles en una calle

Fue leído el informe del señor Ingeniero Municipal sobre el memorial del Director de la Escuela "Porfirio Brenes", quien solicita permiso para sembrar árboles en la calle de la Constructora. El Ingeniero hizo una exposición de las dificultades y molestias que ocasionan esos árboles y, cree conveniente que personas de criterio autorizado deliberen sobre el problema. Fue aceptado el informe del Sr. Ingeniero.

Las lanchas del Laguito

Los contratistas de las lanchas del Laguito de La Sabana presentaron un memorial alegando que el impuesto que pagan actualmente es muy alto y más teniendo en cuenta que el ne-

gocio de lanchas no prospera en invierno.

Piden que les cobren \$10.000 trimestral y por lancha.

En el informe del Fiscal, ese señor propone una rebaja del 2 por ciento.

Este asunto (el de las lanchas) trajo una larga discusión entre los señores Loria, Madrigal, Carranza y González, resolviéndose nombrar una comisión compuesta por los señores Loria y Madrigal para que se entrevisten con los interesados.

Memorial del Banco Internacional

El Director del Banco Internacional presentó un memorial para que no se agrave al Banco con impuestos municipales, puesto que es una Institución del Estado.

Se acordó no atender esa solicitud.

Un teléfono

Se leyó el Informe del Síndico de

Atiello para que se insta'e un teléfono en ese distrito y, se comisionó al Inspector de Instalaciones Eléctricas para que informe en la sesión del miércoles, si ese teléfono se puede conectar con la línea de San Sebastián.

Una taquilla

Don Tomás Valverde envió un memorial solicitando que se lleve a remate un nuevo puesto de licores en la Uruca.

En ese lugar hay dos taquillas más.

Se desechó por unanimidad.

Un rebajo

La petición que presentó el señor Alberto Muñoz para que se le rebaje el impuesto que paga por su tienda de calzado, fue postergada para la sesión del viernes.

A las 17.40 hs. se levantó la sesión.

Sobre el cacareado aumento en los sueldos de nuestros Legisladores

Ha sido tan grande el escándalo que se hizo con motivo del aumento en las dietas de los señores diputados; que ahora resultan casi todos inocentes.

Hay que ver las protestas que formulan unos y otros retractándose después quizás de haber contribuido con su voto a la aprobación de la propuesta del representante Díaz Barquero.

Se afirma que muchos del grupo radical superior apoyaron la moción, entre ellos el representante cartaginés don Jorge Ortiz quien votó afirmativamente.

El Representante Sancho salió del hemiciclo en ese preciso momento, evadiendo el compromiso y el General Vollo, nos dicen muchos de sus compañeros estaba en un todo de acuerdo con la idea que expuso don Carlos.

Lo que si extraña es que ahora que se levantó la turbonada, no quieren mantener firme su actitud y vengán diciendo que la oposición protesta... y que la mesa no girará ese aumento para dar un ejemplo de economía.

¡Pá, chasco! como decimos en los madriles.

A nadie le puede amargar un dulce. El golpe fué dado en toda regla, juzgando pasara desapercibido, pero la falta de diplomacia en el señor diputado proponente echó por tierra el descabellado plan.

TEATRO MODERNO
VIERNES 14 DE JULIO

A las 7 p. m.—La bellisima artista MISS DU PONT en
BESOS FALSOS

A las 8.30 p. m.—Sétima y Octava épocas de la sublime obra
EL CONDE DE MONTECRISTO
ULTIMAS HAZAÑAS DE CADEROUSSE - EL JUSTICIERO

Sábado: La notable cinta LAS ESPOSAS DE LOS HOMBRES

LIBRERIA ESPAÑOLA María v. de Lines

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. — San José. — Apartado 314. — Sucursal en Cartago

Cacao en Grano
DE PRIMERA CALIDAD

DEPOSITO PERMANENTE
Contiguo al DEPOSITO DE MADERAS SARAVIA
Calle del Tranvía al Pacifico

JOSE CHENG APUY & Co.
El más antiguo de Puntarenas
Almacén de Primera Clase

Verdadera ocasión



Calzado "Gil" SAN JOSÉ C.R.

Calzado cosido de hombre a \$ 22



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

Aceite Verde
cura esta penosa enfermedad
Pidase en las boticas

Una sí y otra no

—Aun se encuentra en secreto la causa del incendio del Almacén Romero y las otras tiendas.
—La causa de la muerte del ex-cajero del Banco de Costa Rica don José Rafael Rojas no está en secreto.
—El Alcalde III se le envió ayer al Juez 2º del Crimen.

Se pasa a "La Prensa"

Don Rogelio Gócher Q., Jefe de Redacción de "La Nueva Prensa" ha sido llamado a colaborar en "La Prensa".
Desde el próximo lunes ocupará un lugar en la Redacción de ese colega donde su labor será de seguro meritoria.
Muchas felicidades le deseamos al señor Gócher en su nuevo puesto.

Envío

San José, julio 13 de 1922

Señores directores de "Confeti" Ciudad

Señores:

Tengo el gusto de enviarles esa advinanza para el próximo número de "Confeti". Uds. verán si es pro-dia de su importante semanario:

Un vaso de chicha suave, y otro de agua de limón, que al mezclarse forman juntas a un Ministro de Instrucción.

Tengo un ejemplar de "El Criterio", de Balmes, para el que la advino.

Atentamente,

MARGARITA



Cafiaspirina

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA

es lo único que positivamente alivia en pocos momentos el mas fuerte dolor de oído.



¡CUIDADO! No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaque no las protege debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia



IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO



Editorial

El Principio de Responsabilidad

El cronista moderno usa del sistema de hacer hablar a las personas a fin de librarse de responsabilidades. El reportaje resulta inofensivo cuando un político quiere hacerse sentir y explicar algunas de sus ideas personales o cuando un miembro del Gobierno expone sus proyectos. Pero el procedimiento pierde su virtud cuando un personaje del gobierno quiere hablar en tercera persona sea para sincerarse de los cargos que le hace la opinión pública o para hacer él mismo cargos. Entonces el público no sabe que valor dar a esas declaraciones, menos aun si el que habla quiere escudarse tras calificativos como este: «un alto funcionario», «un funcionario importante», «un miembro del gobierno».

No puede acusarse al periodista ni aun de abusar de este procedimiento, pues él parte del principio de evitarse responsabilidades. Usaría para ello de los términos menos precisos. Pero si es un hombre del gobierno el que habla no nos parece correcto ocultarse, mejor dicho, no nos parece moral. El hombre de gobierno no debe temer las consecuencias de sus declaraciones, pues cuando se arriesga a hacerlas es natural partir de la idea de que es veraz y quiere dar a conocer una actitud suya o una actitud de su gobierno. Diríamos más aun, diríamos que el hombre de gobierno debe repudiar ese sistema de reportaje por lo que le quita de personalidad. Lo propio del hombre que tiene obligaciones con una nación es defender esa personalidad. El Gobierno no es nada impersonal: el Presidente de una república no es una persona ficticia, ni lo son sus Secretarios de Estado. Pueden serlo, si lo quieren, en cuanto no tienen obligaciones morales bien definidas con el público, los empleados de segundo o de tercer orden, pero tales empleados no pueden hablar sin exponerse a ser culpados de infidencias. Por lo menos no tienen la obligación de hablar.

Indudablemente implica cierta caballerosidad el oficio de gobernar, pero más caballerosidad implica el de saber responder de los hechos o de las palabras del gobernante. Todavía con el reportaje impersonal se corre el peligro de que el tal alto funcionario sea un empleado cualquiera cuando convenga hacer desviar la opinión pública.

El alto funcionario, si lo es efectivamente, no tiene porque hacer declaraciones oficiosas, no estando obligado a ello. Ninguna situación más digna de censura es la presente en que el Gobierno no ha podido pagar a sus empleados. No hemos querido comentar ese hecho porque deseamos que el Gobierno logre salir de esa dificultad, pero si están hablando ya los «altos funcionarios» acerca de las causas que han imposibilitado al Gobierno, porque el señor Secretario de Hacienda no expone de una manera clara y razonable cuáles son esas causas?

Porqué ha de hablar el «alto funcionario» que puede ser un personaje de bastidores y no ha de hablar el señor Secretario de Hacienda, que es persona bien conocida y que tiene obligaciones morales con su nación? Y porqué no habla el Presidente de la República, que suponemos no ignore la situación financiera de la república que él gobierna con un criterio tan optimista?

Porque de este modo podríamos ponderar ese criterio optimista del gobernante, criterio con respecto al cual hemos sido siempre muy reservados, y que ahora parece en pugna con las injustas dificultades económicas de los pobres empleados públicos.

Hablen ellos valerosamente. El pueblo no se cree gobernado por fantasmas, sino por hombres.

Felicitación

Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños enviámos, aunque tarde, nuestra felicitación a la culta dama María Felicia Pacheco.

Viajeros

—Embarcó para Centro América don Javier Carranza en compañía de su señora esposa y sus niños. Que tengan muy feliz viaje.

—Para Alajuela salió antier en la tarde don René Picado.

—Procedente de Limón ha llegado don Teodoro Mangi.

—En la ciudad de Heredia estuvo de paseo el poeta don Rogelio Sorola.

—De Alajuela tuvimos el placer de saludar a don Luis Dobles Segreda.

—Para Limón saldrá mañana la señorita Florita Vargas.

—Procedente de Heredia estuvo en esta capital la señorita Dora de León Páez.

—De Limón se halla en viaje de paseo entre nosotros la señorita Elena Braun.

—Procedente de Orotina estuvo en esta ciudad el Jefe de Ingenieros del Ferrocarril al Pacífico don Federico Gutiérrez.

—Antier salió para Alajuela el presbítero don Bruno Tichy, Secretario de aquella Diócesis.

—Ha regresado al país el empresario teatral don Mario Urbini, quien fue a Panamá en asuntos de negocios.

—Para el Atlántico salió don Guillermo Acosta.

—Partió para Limón en viaje comercial don Carlos Luis Odio.

—Mañana saldrá para nuestro puerto del Atlántico la señorita Amalia Vargas.

—Ayer regresó de Peralta don Pedro Quirós.

Enfermos

Restablecido de su dolencia se halla el doctor don Francisco Cordero, quien estuvo ligeramente indispuesto en días pasados.

—Ha continuado enfermo nuestro Jefe de Redacción don Joaquín Vargas Coto.

—Don León Guerra y su señora que se encontraban enfermos han mejorado.

—En Puerto Limón continúa delicada doña Alice Prostinari v. de Fernández. Hacemos votos por su completa mejoría.

—Ha mejorado la señorita Isabel Lachner.

—Continúa mejor de salud la señorita Elze Aubert a quien le fue practicada una operación en días pasados. Deseamos mejor pronto.

—Ha seguido delicada doña Cristina del Valle. Hacemos votos por su resablecimiento.

El menaje en el despacho del Alcalde Tercero

Hace días nos ocupamos alarmados del feo aspecto que presentaba la oficina de este funcionario, dotada por una colección de semi-muebles variados, de todas las épocas, tomados en calidad de préstamo de un embargo a que estaban sometidos.

Al ver cierto día ese muestrario impropio de una dependencia judicial y sobre todo de un señor juez quien constantemente es visitado por periodistas, abogados, procuradores, notarios y otros elementos, elevamos nuestra crítica muy bien fundada ante el superior; mas ayer advertimos con sorpresa que el joven alcalde don Alfredo Sáenz, persona grata por su caballerosidad y competencia, disfrutaba en su despacho de un regio mobiliario de boj amarillo, estilo moderno, montado con todo confort, divanes... bis a bis... perezosas... cuadros con bellezas al óleo... rinconeras y su gran caja de caudales.

Nada que Alfredo no se encuentra en el bufete de un juez, sino en el gabinete reservado de algún sultan turco o de un Emperador romano.

Le felicitamos.

Un mister que alzó el vuelo

Un mister muy conocido alzó el vuelo de la noche a la mañana dejando varios créditos sin cubrir.

Lo grave del caso es que abandonó a un niño que desde hacia tres años tenía a su cuidado.

El pequeño se halla alojado en la residencia de un empleado público.

Le Jour De Gloire



Para todos los pueblos latinos del Mundo el 14 de Julio tiene algo, tiene mucho de fiesta nacional; el espíritu que lanzó a los bravos parisienses contra los muros de la formidable Bastilla, tiene algo que es igual al viento que corre por nuestras calles de América y que alborota las melenas de la juventud en días de tragedia. Hay en los que leen la



proeza gloriosa como la comprensión de que aquello lo realizaron los franceses no solamente para ellos, sino para todos los hombres. Que la Igualdad, la Fraternidad y la Libertad, son bienes comunes a todos los pueblos y a todos los hombres. Por eso la fiesta de hoy es fiesta universal, fiesta de la Humanidad. La Marsellesa, la canción de Rouget, es un canto de todos los oprimidos del mundo que sacuden el yugo, es el canto del que se dispone a morir por la Patria, peleando por la Justicia y peleando por el Derecho; y como las canciones de cuna son gratas a todos los niños por lo que tienen de caricia maternal, la Marsellesa es grata a todos los hombres por lo que tiene de noble, por lo que tiene de heroico, por lo que tiene de grande.

Celebra Francia su día de gloria; y los pueblos libres del Mundo se asocian para presentar el homenaje de su simpatía a la noble nación de la Libertad.

Para los costarricenses, donde el espíritu selecto de la gran nación europea cuenta con el aprecio y la estimación de todos los ciudadanos, la fecha es grata y todos dedican un pensamiento de cariño y de homenaje a la República Francesa.

EL DIARIO DEL COMERCIO saluda en este día de gloria a la Muy Noble Muy Culta y Muy Gloriosa Nación europea, rindiendo el testimonio de su admiración a las inmarcesibles glorias latinas que se suman en el espíritu de Francia; hace presente su aprecio a la Colonia Francesa residente en el país donde sus caballerosos portes avivan el aprecio que por su patria hay en la nuestra; y saluda a Su Señoría don Emmanuel Neuville Encargado de Negocios de Francia en San José de Costa Rica y a su distinguida esposa.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

Representantes en Centro América: J. Pauly

Ordene Usted todos sus trabajos a la Imprenta Minerva

El Abogado de la Cámara de Comercio de Costa Rica

Ha sido nombrado abogado consultor de la honorable Cámara de Comercio de Costa Rica, el distinguido Lic. don Claudio Castro Saborio, joven de agudo intelecto, que posee merecimientos de extraordinaria excelitud para elevarse al puesto que hoy ocupa.

El Lic. don Claudio Castro Saborio, es de los jóvenes que supieron mantener su prestigio en su carrera del Derecho amparado a su esfuerzo infatigable, al amor al estudio y a ese espíritu

fuerte de modestia que siempre le acompaña.

Nosotros que conocemos la fuerza de su genio, sentimos hoy verdadera satisfacción por este nombramiento recaído en uno de los jóvenes que figuran entre nuestros intelectuales que sabrá apreciar, en el seno de esa culta y distinguida asociación, los vivos resplandores de su talento.



Paseo

—Hoy saldrán para el Irazú las señoritas Flora Hernández, Flora Ponce y Emilla Hernández en viaje de paseo. Que gocen mucho son nuestros deseos.

Residencias

—Han trasladado su residencia a la Avenida 11ª, entre calles 1ª y 2ª, a su Villa recientemente arreglada don Carlos Lara, su señora doña Marta Hinc de Lara y demás familia.

—Don Clemente Insignares y su esposa doña Rita Sáenz de Insignares fijaron su residencia en la Calle Alfredo Volio, cruce del tranvía de Guadalupe.

Balles

—Reina gran entusiasmo en los círculos sociales por el anunciado baile de esta noche en casa de don Emilio Robert. Es seguro que será un completo éxito.

—Próximamente se verificará en casa de doña Amalia Lahmann v. de González un lucido baile que ha comenzado a organizarse y el cual tendrá resonancia debido al interés grande que ha despertado. Comenzará a las 8 y media de la noche.





El Representante de FRANCIA en Costa Rica



y Mme. Neuville

Honramos las páginas del DIARIO DEL COMERCIO con las fotografías de Su Señoría don Emmanuel Neuville, Encargado de Negocios de Francia y su distinguida esposa Mme. Neuville, neé Olympia de Moraes Barros.

Hace poco nos referimos al Sr. Neuville en ocasión de haber recibido una nueva condecoración para su pecho ya constelado. En esta breve nota, diremos que el joven diplomático tiene una de las vidas más agitadas en su difícil misión.

En 1907 cuando las tribus vecinas ocuparon la ciudad marítima de Casablanca, en Marruecos, y destruyeron el ferrocarril del puerto asesinando en masa súbditos franceses, españoles e italianos, era el Sr. Neuville encargado del Consulado francés; por su enérgica actitud se impidió que perecieran totalmente las colonias extranjeras y contra viento y marea hizo que las fuerzas marinas de Francia desembarcasen y bombardeasen el puerto retenido por las tribus sublevadas que amenazaban ferozmente a los extranjeros. Luego en Venezuela, durante la ruptura de relaciones entre Francia y el gobierno de Castro, jugó papel importante; fue testigo de cruentas revoluciones en Paraguay, y a su acertada gestión se debió que las fuerzas revolucionarias una vez y otra las del gobierno no bombardearan la ciudad de Asunción. Peleó durante la Gran Guerra tres años en el frente, y tiene la Medalla de los Combatientes, la Cruz de la Legión de Honor, la Cruz de Nicham, la condecoración de L'Étoile Noire, la de la orden marroquí de Ouissam Alaouite, la

Gran Cruz de Honor y Mérito de Cuba y otras más.

Casó el Sr. de Neuville con la señorita Olympia de Moraes Barros, hija de una distinguida familia brasileña, siendo su padre uno de los más prestigiosos diplomáti-

cos de la Gran República Suramericana.

Al Sr. Neuville y a su distinguida esposa Mme. Neuville saluda cordialmente el DIARIO DEL COMERCIO en la fecha gloriosa de Francia.



Excmo. Sr. Emmanuel Neuville



Mme. Neuville

La Vía Sagrada

Desde el mar del Norte hasta la frontera de Suiza, desde el río Lys, en cuyas riberas la poderosa imaginación de Alejandro Dumas forjó la tragedia de Milady, ajusticiada por los tres mosqueteros, hasta las estribaciones del Jura, donde se levantan los barrancos de Belfort, prestigiados por la heroica leyenda del 70, hoy, por todo lo largo de Francia, una cinta de tierra devastada y rota, una faja donde florecen rosas y amapolas, que es como una inmensa página alargada de desolación y de ruina, donde se juntan todos los heroísmos, todos los martirios, todas las amarguras, todas las visiones supremas del infierno y del terror; es la Vía Sagrada, a cuyos bordes la guerra permaneció estacionaria durante tres años.

Cuántos miles de madres, por el mundo entero, deben sentirse estrechadas al evocar el inmenso campo de batalla que ciñe, como una cadena de dolor, el suelo de Francia: allí, efectivamente, la furia de los hombres no tuvo límite, ni los dioses rojos de la guerra encontraron sitio mejor para su banquete. El cañón durante días, durante meses durante 3 años in-

terumpidos, tuvo un momento de cansancio ni de hastío: alzó el campo im-pi-cablemente, y cuando despedazó la ciudad y la pradera, el trigal o la selva, los viñedos o los cercados, donde durante años sonrió la vida placentera de un pueblo manso, buscó bajo la tierra a los combatientes que como los hombres de la prehistoria, vivían bajo la tierra, bajo una tierra mi-nada.

Como jilones de una historia trágica, los sitios que responden a los nombres de la epopeya se van extendiendo desde el mar; Arrás, destruida por el fuego y las explosiones; Flandes, más al norte, inundado por el agua verde y tenebrosa, bajo un pallo de brumas, en un paisaje de fría y sinistra desolación; Flandes, donde ahora nacen las amapolas que rezan por los que allí cayeron, bajo las luces melancólicas de los suaves

crepúsculos; el Somme, en cuya corriente silenciosa se reflejaban las agujas de los viejos santuarios y las casitas blancas que la guerra convirtió en un montón de humeantes ruinas negras; las canteras de Soissons, el Camino de las Danas, hacia la Malmaison, que encerraba todas las melancolías y las ternuras de Josefina, la buena estrella del Gran Emperador; Chalons, los campos donde en edades perdidas fuera detenido Atila por los combatientes francos; Champagne, donde las parras del néctar renombrado quedaron segadas; Verdún, las epopeyas más gloriosas, el asalto que duró siete meses, los mil trescientos cañones disparando a la vez; el Mosa, con sus riberas festoneadas de castillos históricos, donde viven las tradiciones de la Edad Media; tierras de Alsacia, tierras frente a los Vosgos, donde los campesinos

celebraban en alegres rondas la llegada de Santa Claus, Alsacia, hacia donde huyó el fiel hijo de Oberé.

Esta es la Vía Sagrada; a lo largo de esta cinta que se estrecha o se ensancha, que sube o que baja por lugares ya famosos en la tradición, en la historia o en la literatura, el alma del Mundo estuvo en expectante agonía durante más de tres años; a lo largo de la enorme faja las fuerzas en pugna sobrepasaron las más atrevidas concepciones de la imaginación; a lo largo de la Vía Sagrada, durante más de tres años los hombres estuvieron muriendo a millares por día.

En horas de amarga incertidumbre Nervo, cuando el cielo se nublabá, alzó un sincero ruego al Dios poderoso: Dios proteja a Francia!

Era la oración de la América hispana, de la América católica, de la

América nutrida en las ubres del latinismo, que pedía por Francia, por la luz que es oriente en los es-píritus, por aquella tierra hacia donde encuentra el pájaro de nuestra ilusión un alero amigo. Nervo rezó porque los sacrificados de la Vía Sagrada fuesen amparados por Dios; y en la Vía Sagrada, un teniente loco, hizo poner de pie a los muertos para que defendieran una causa diáfana.

La guerra pasó; hoy, a lo largo de la Vía Sagrada, en las noches luminosas, se arrodilan a ambos lados, callados espectros negros; y hacia los cielos sube un suave murmurar de oraciones: son las almas de las madres, que, mientras sus cuerpos duermen, son transportadas por manos impalpables al sitio donde cayeron sus hijos. Y todas rezan al Dios misericordioso por los valientes muertos; todas quieren que la gloria se ensanche para todos los que valió la metralla. Y las madres, dulcemente rezan en francés, en alemán, en italiano, en español, en inglés, en todos los idiomas que hay por la Babel del Mundo, y todas se miran, al tenue claror de las estrellas, sin saña y sin rencor.

EL HÚSAR BLANCO

El Match de Base Ball del Domingo

El próximo domingo a las 12 horas se efectuará en el Potrero de "Los Gallegos" un Match de Base Ball entre los teams "Traube" y "San José".

La partida está dedicada al distinguido empresario don Rodolfo Traube.

Los equipos están integrados en la siguiente forma: M. López C.; N. Ramírez, P.; F. Aguilar, capitán 1ª. b.; A. Pérez, 2ª. b.; A. Aymerich, SS; A. Videchi, 3ª. b.; D. Villalta, L. F.; L. Abarca G. F.; M. Alfaro, R. F.

"San José" G. Vargas, Capitán G.; J. López, P.; A. Morales, 1ª. b.; M. Masis, 2ª. b.; R. Rodríguez, SS; O. Núñez, 3ª. b.; H. Aymerich, L. F.; A. Abarca, C. F.; N. Núñez, R. F. Umpire J. Salomón.

El diputado Juan F. Picado en nuestras oficinas

Ayer tuvimos el placer de recibir en nuestras oficinas de redacción la grata visita del señor Lic. don Juan Felipe Picado, con quien mantuvimos amena charla respecto a lo sucedido en la Cámara por el aumento en las dietas de los señores representantes.

El Lic. Picado nos hace entrega de la siguiente certificación suscrita por el oficial Mayor del Cuerpo y que literalmente dice:

FELIX ORTIZ (ESPEDES)

Oficial Mayor del Congreso Constitucionat

Hace constar: Que el diputado don Juan Felipe Picado Zúñiga, no asistió a la sesión verificada por el Congreso Constitucionat la noche del día 6 de Julio del mes en curso, en la cual se acordó el aumento de las dietas de los

De Montes de Oca Se organiza la filarmónía

Por iniciativa del señor Jenaro Rodríguez, se está organizando en este cantón la filarmónía, contando con el apoyo de varios jóvenes entusiastas, amantes del divino arte.

Ha sido encargado por el señor Rodríguez, de acuerdo con los filarmónicos, el maestro don José Angel Muñoz, quien ha dado principios a su labor, mostrándose satisfecho por la disposición de sus discípulos.

Siendo algo difícil proveer a estos muchachos con lo indispensable para sus estudios se espera que el señor Ministro de alguna ayuda para ver coronado este fin.

señores diputados, y que tampoco recibe giros por gastos de permanencia.

Dada la anterior constancia a solicitud del interesado, a los

trece días del mes de Julio de mil novecientos veintidós.

FELIX ORTIZ C.

Queda pues demostrado, que el representante Picado, sin pertenecer al grupo de los izquierdas, ni asistió ese día al Congreso; ni hubiere acuerpado con su voto la moción presentada para el aumento en los sueldos de la diputación.

Aprovechando la presencia del señor diputado, hubimos de interrogarle acerca de lo que comenta un diario de la tarde del miércoles sobre su labor en defensa del partido agrícola.

Nada hay más inverosímil ni más inexacto que esas tendenciosas gacetillas, lanzadas sin serio fundamento, nos dice, todo ese cúmulo de barbridades, inventadas por el maguín de algún desocupado como son basadas en puras contradicciones, más bien sirven de entretenimiento, y como los periodistas de algo se han de ocupar, ni nos da frío ni calor.

Programa

del concierto que dará la Banda Militar hoy a las 20 hs. en el Parque de Morazán

- 1.—Himno Nacional de Costa Rica. La Marsellesa.
- 1.—Honor y Patria. Marcha; Parés.
- 3.—Francia, Obertura; Buot.
- 4.—Alborada Primavera, Intermezzo; Lacombe.
- 5.—Caballería Rusticana, Fantasía, Macagni.
- 6.—Parisiense, Vals; Wesly.

San José, 14 de julio de 1922.

Director, CESAR A. NIETO.

Visite la Imprenta MINERVA



IMPRENTA MINERVA



SAN JOSE, 5ª AVENIDA ESTE

Teatro Nacional

Gran función en honor de las maestras y alumnas de la capital
Estreno de La 'Maestrilla'.
Los éxitos del jueves

Mañana sábado tendrá lugar en el Teatro Nacional una función simpatísimas. Tendrá lugar el estreno de la bellísima comedia dramática del literato italiano Dario Nicodemí que se titula "La Maestrilla" a nuestro juicio la obra teatral más bella que se ha escrito.

Con ese motivo y por tratarse de una obra que como "La Maestrilla" que es positivamente un homenaje a la abnegación de esos seres que se dedican a esparcir la luz de la sabiduría, es que la empresa ha tenido un rasgo simpático y que ha sido aplaudido por el público de San José con todo entusiasmo.

La función de mañana sábado con el estreno de "La Maestrilla" será dedicada a las maestras y alumnas de los colegios josefinos y para que puedan asistir al espectáculo se les cobrará MITAD DE PRECIO, en las localidades de palco, butaca y luneta.

Nosotros que conocemos la belleza sin límites de esa preciosa comedia, podemos asegurar que causará en el ánimo de los espectadores una serie de dulces emociones fuera de toda ponderación. "La Maestrilla" es una filigrana artística, un dechado de perfecciones, un cúmulo de sutilezas y nadie debe dejar de asistir al Nacional para conocer esa prodigiosa y fina producción de Nicodemí.

El éxito obtenido por la Compañía "Fernando Soler" con la función del jueves fue algo extraordinario. La representación de la comedia francesa "El Gavilán" alcanzó un legítimo triunfo, logrando un éxito notable, la labor llevada a cabo por la primera actriz señora Gil López y por el primer actor señor Soler, fue notable y la concurrencia aclamó a esos artistas ruidosamente al finalizar la interpretación de la hermosísima comedia.

Así mismo triunfó ruidosamente la egregia tonadillera SAGRA DEL RIO que fue aclamada por la concurrencia por su arte exquisito en la interpretación de las modernas tonadillas y por su belleza fuera de toda ponderación.

La función del jueves en suma fue un éxito completo y por ello merece felicitaciones la Empresa.

Gran Recreo

EN EL

Parque Central

Viernes 14, de julio = A las 17 horas (5 p. m.)

Tercer concierto extraordinario, organizado por la SOCIEDAD DE AHORRO Y SOCORRO MUTUO de la BANDA.

En honor de la distinguida Colonia Francesa.

PROGRAMA

- 1.—Himno Nacional de Costa Rica, Gutiérrez.
- 2.—Marcha Heroica, Saint Saenz.
- 3.—Guillermo Tell, Ober. Rossini.
- 4.—Luisa, fantasía de la Opera, Charpentier.
- 5.—Sylvia, bal'ables, Delibes.
 - a) Las Cazadoras.
 - b) Vals lento.
 - c) Pizzicato.
 - d) Marcha cortejo de Baco.
- 6.—La Marselesa.

El Director,
CESAR A. NIETO



Reorganizados sus talleres, la Imprenta Minerva ofrece sus servicios a su antigua clientela y al público en general. Exacto cumplimiento en los encargos. Baratura y comodidad en los precios.

Trabajos nitidos y de buen gusto

Etiquetas, Carteles, Talonarios,
Programas, Papel de Cartas, Recibos,
Invitaciones, Esquelas, Tarjetas,
Membretes, Revistas, etc.

Desde hoy mismo estamos en condiciones de recibir sus trabajos y de poder satisfacer sus exigencias

Noticias de Honduras

Servicio por telégrafo

Tegucigalpa, 12.

El Ministerio de Fomento tiene en estudio un proyecto sobre la creación de una escuela de agricultura en San José a pocos kilómetros de esta capital.

—Está para ponerse al servicio del público una línea telefónica de ésta con Yucarán.

—Será instalada en el centro de la ciudad una oficina sucursal de correos y telégrafos.

Excelsior

—La Logia Masónica de esta capital está preparando una velada en el teatro nacional a beneficio de los damnificados de El Salvador.

—La Corte Suprema nombró magistrado de la Corte de Apelaciones de Comayagua al abogado don Federico Boquin.

—Regresó a Nicaragua el distinguido pedagogo colombiano Don Milciades Cifuentes.

—El Ministerio de Fomento ha dado en arriendo a don Alberto Erlar las empresas de agua y luz eléctrica.

—Murió en el Hospital General el conocido ciudadano don Trinidad Uclés quien durante toda su vida se dedicó al cultivo del espiritismo.

—Pasado mañana saldrá para Comayagua en viaje el señor Juan Angel Arias.

—El Consejo Supremo de la Confederación Obrera Centro Americana convoca las Federaciones Obreras de Centro América para que procedan a la elección de dos diputados por cada Estado para que integren el tercer Congreso Obrero Centro Americano que debe reunirse en la capital el 1º de Setiembre próximo.

—Fue nombrado juez de la nueva sección judicial el abogado Rafael Ugarte Figueredo.

—Anoche tomó posesión en sesión solemne la nueva directiva de la liga nacional de empleados en el comercio.

El Cronista

De Guatemala

Guatemala, 12. — Fuese México, Lic. Ventura Echeverría Cónsul General de Guatemala.

—Hoy tarde celebraron tercera reunión agricultores. Conviniere presentar proyecto Ejecutivo solucionar problema abrazos.

—Hoy cumple años Presidente Orellana.

Excelsior

Los nuevos Notarios

El Colegio de Abogados de la República reunido ayer a las 10 horas en sesión solemne de Directiva, con asistencia de los Lics. don Vidal Quirós, don Albino Villalobos, don Juan Rafael Vargas, don Arturo Sáenz, don Oscar Herrera y don Adán Acosta, procedió al acto de juramento que rindieron los jóvenes abogados don Rafael Ortiz Céspedes, don Miguel Pacheco Braum, don Marco Tulio Fonseca, don Hernán Zamora Elizondo, don Alfredo Saborio Montenegro y don Guillermo Carranza Solís, a quienes se les confiere el título de Notario.

Presidió el acto el Lic. don Vidal Quirós, por encontrarse ausente el Presidente de la Facultad Lic. don Carlos María Jiménez.

Sirvan estas líneas como testimonio sincero de nuestra simpatía hacia este grupo juvenil de hombres nuevos que por su inteligencia y aptitudes se han abierto paso en la carrera del Derecho.

Las Hemorroides

Se curan radicalmente con el uso de la

POMADA MIDY
Y LOS
SUPOSITORIOS MIDY
Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY
9, Rue du Commerce
PARIS

Representantes en Centro América: J. Pauly & Co. Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos

Aceite Superior de Oliva

Marca "SALUD"

Depósito permanente: Almacén "La Andaluza"
Frente a la caballeriza de Adolfo Sáenz
Calidad superior a otras clases conocidas en el país

Precio: ₡ 3.75 el kilo - De 20 kilos en adelante ₡ 3.50



Noches de Desvelo, Dias y Semanas de Martirio, de Quema-zon, Picazon y Agonio. — Una Aplicacion de Lavol y Luego, Alivio al Instante

La piel se refresca, suaviza y calma, la erupción desaparece. El cutis se pone claro y blando nuevamente y la terrible enfermedad se cura permanentemente.

LAVOL es una loción líquida, suave y pura, que ha merecido los más altos encomios de la profesión médica. No hay más que aplicar unas cuantas gotas a la piel afectada y la picazón desaparece. La piel se refresca y calma. Desaparecen las erupciones y el cutis se queda limpio, blanco y suave. La enfermedad se cura.

Este notable remedio viene de los Estados Unidos, donde ha curado miles de casos de eczema, herpes y toda clase de enfermedades cutáneas.

Se vende en todas las Farmacias.

Manuel Sáenz Cordero

ABOGADO Y NOTARIO

Apartado 1078 Teléfono 432

Tipos de Cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	445 9/10
Londres	396 --
Paris	180 --
España	350 --
Italia	102 --
Suiza	431 --
Bélgica	170 --
Hamburgo	0.0025 cents. oro am.
Amsterdam	0.39 cents. oro am.

TACK HING LUNG & Co.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas





DE TODO EL PAIS



Notas de Montes de Oro

En estos días tuvimos el honor de saludar al ilustre galeno Dr. Fallas, quien vino a ésta llamado por don Basilio Trejos, que en cama está desde hace unos quince días. Quiera la ciencia médica y la Providencia volverle la salud a tan estimable amigo nuestro.

También estuvo en el Tigre a ver a doña María de Arias el Dr. Canillo, quien con orden del señor Gobernador don Lalo Guevara vino también a Miramar a ver y recetar los niños enfermos de Cólera Infantil.

Con esta enfermedad, bastante graves estuvieron dos niños del señor Alcalde don Carlos Ruiz, llamados Alín y María Isabel Ruiz. Al verlos el Dr. Fallas les aplicó una inyección Layar; y con vista del buen resultado, el señor Alcalde en compañía del señor Jefe Político don Elías Chacón, enviaron un expreso a Puntarenas a traer medio litro de dicha inyección, con lo que se han curado infinidad de casos.

En este momento habrá unos catorce enfermitos, los cuales ya vió el Dr. Canillo. Entre ellos está un sobrinito de don Miguel Flores, una de Ajoy, dos niños Cortez, y largo sería enumerarlos uno a uno.

Los niños del señor Alcalde ya están bien.

Ayer enterraron un niño Chacón y hoy otro. La peste está en su apogeo.

Dada la distancia de Puntarenas y Esparta a este cantón, así como el pésimo estado del camino, que de La Esperanza para allá nunca se compone, es indispensable aquí un Dr. de Pueblo y un Cura; pero trabajar en este sentido, es sembrar en un

Envío

Al Caballero del Verde Gabán

Ya que el "Caballero del Verde Gabán" se preocupa tanto por las monjas y las huérfanas del Hospicio de Huérfanos de Alajuela; por qué motivo no les ofrece una ayuda pecuniaria y las deja en paz? Si es colaborador de un diario, por qué no busca otro tema?

Ya es demasiado, señor. ¡Deje eso!

El Joven del chaquetón azul

Inventario

Hoy se terminará el inventario del Almacén de los señores Sauma.

Como se sabe, ese inventario lo está haciendo el Alcalde J. quien nombró depositario al Lic. don Arturo Aguilar M.

Los señores Sauma han abierto su nuevo local frente "La Casa".

GRATIS

Remitiremos nuestro último catálogo 6, conteniendo artículos para señoras, caballeros y niños a precios bajos. Escribanos y a vuelta de correo lo recibirán. THE DECO Co., 13, 15, 17 WHITE ST., NEW YORK

desierto; y tómese nota de que para ir a uno de los distritos del lugar, Arancibia, se gastan siete horas a caballo.

El señor Jefe Político don Elías Chacón en connivencia con el muy digno diputado Agullar, están haciendo lo humanamente posible, por el mejoramiento del cantón. Ya tienen conseguido el cable para un puente de hamaca sobre el Río Cruelas en el camino que conduce a Río Seco y Zagala Vieja. Ojalá esto pudiera hacerse cuanto antes.

Fiesta Patronal

Esta fiesta tendrá verificativo en los días 15, 16 y 17 del corriente mes. Promete estar muy lucida. Vendrá la Banda de Alajuela a hacer derroche de su moderno repertorio durante los tres días de fiestas.

Son muchos los preparativos que tanto la Mayordomía como la Junta Edificadora están haciendo para que ésta resulte como es de desearse.

Veranillo

Un veranillo largo se ha estable-

cido aquí perjudicando los maizales que en este momento necesitan agua para el cuaje de la mazorca, las que están ahora así como llamamos por acá "en perilla".

—Agrego a estas notas algo que tal vez importe al Gobierno.

Recordará Ud., señor Director, el tiempo álgido de crisis tremenda porque atravesó Colombia, llegando el cambio hasta el 10.000 por 1, antes de la entrada del Dr. Meléndez a la Presidencia de allí.

¿Qué hizo este Presidente?—Todos lo sabemos. Decretó de propiedad nacional o del Gobierno, todos los cueros de reses que se destazaran para el consumo público; y como en aquel tiempo estos tenían sobrada demanda, no tardó cuatro años aquel ilustre Presidente en pagar la enorme deuda de entonces y respaldar el papel moneda... Y veamos ahora cual es la situación de Colombia y notamos que es de los países más solventes de Hispano América.

Es entendido que toda enfermedad requiere sacrificio y dieta, si es que se quiere curar. Por desgracia, este

país tan maledado en la política, y tan en lastimosa situación, desea curarse pero sin dolor y sin ayuno; y ojalá sin comprar la medicina; es decir, será por obra de espiritismo o de milagro.

No ve Ud.? Hay en La Sierra de Abangares una guarnición que cuesta al Gobierno un bigote, por estar allí cuidando una besita, barriendo o sentados tres a cinco hombres diarios, ganando ₡ 90 al mes. ¿Para qué ese gasto ahora? Tanto Resguardo que hay en el país. ¿Para qué? El guaro clandestino se vende ahora públicamente y me atrevo a decir que no hay distrito ni caserío que no tenga su saca de guaro. Entonces para qué los Resguardos?

Aquí un litro de guaro clandestino vale ₡ 1.50 y el del Gobierno ₡ 3. ¿Cual preferirán? ¡Pobres raquilleros! ¿Y qué puede hacer el señor Jefe Político con solo 2 policías?—Nada. Me hice muy extenso.

Resérvome notas para mi próxima.

CORRESPONSAL.

Miramar, 12 de Julio de 1922.

Ecos de Santo Domingo

Después de una larga temporada en que el invierno nos obligaba a estar siempre bajo techo sin poder saborear las reuniones al aire libre acabamos de pasar otra temporada de completo veranillo y por lo que toca a los habitantes de esta ciudad, todo nos ha venido a pedir de boca. Diversiones no nos ha faltado y desde luego solo derroche de alegría y buen humor hemos visto por todo lado. Excepto los accidentes ocurridos a Roque y a la bella señorita Casta León que por dicha no han sido de mucha gravedad, todo lo demás marcha bien. Después de su temporada de éxito, se retiró el Circo "Sáenz Freres" quienes tantos aplausos y simpatías conquistaron.

—Se acercan y a toda vela, nuestros días de jolgorio o sea las fiestas cívicas que tanta fama tienen en todo el país.

—Estamos estrenando Jefe Político el señor Simón Zamora a quien deseamos mucho acierto en sus funciones, y de quien el pueblo espera mucho bueno.

—El lunes próximo pasado nuestro Cura hizo una procesión que por primera vez presenciámos, la del Cristo de la Misericordia y para estrenar su nuevo altar que es una obra de gusto y suma habilidad que recomienda muy bien a Fray Federico que fue quien la ejecutó. A este reverendo padre, el pueblo de Santo Domingo le sabrá guardar su eterna gratitud, pues no ganó un círculo por hacer tan difícil trabajo.

Al Sr. Cura Mendoza felicitamos por la deferencia tan marcada de que es objeto por parte de los reverendos Capuchinos.

Corresponsal

Asamblea

Hoy a las 19 hs. celebrará la Facultad de Dentisteria una Asamblea General con el fin de nombrar nueva Directiva.

Se tratarán asuntos de mucha importancia.

Se recomienda a los socios la puntual asistencia.

¿Y a quién no le gustarán? Representan una calidad superior de cigarrillos, a un precio lo más bajo posible.

Chesterfield

CIGARETTES

—de los mejores tabacos turcos y norteamericanos, ligados

80 centavos el paquete

LIGGETT & MYERS TOBACCO CO.

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el **ANTI-PYXIO** del Dr. Fischel.

Limpia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.

En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.

Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHEL
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo — San José, C. R.
Depósito permanente. Pida muestras y precios.

TELÉFONO 683 - APARTADO 434

palidad de que al efectuarse el arqueo de la caja de la Tesorería Municipal de este cantón resultó un desfaldo de siete mil ochocientos setenta y tres colones setenta y cinco céntimos, se acordó darle cuenta al señor Promotor Fiscal de la R-pública a fin de que siga las averiguaciones del caso. El Jefe Político, Rlc. Fernández, de Ud. muy atento y seguro servidor, El Gobernador, Francisco Jiménez O.

Ayer partió en gasolina expresa para Turrialba, el Inspector de Municipalidades señor García Solano.

Ofrecemos detalles al respecto.

El conato de incendio de antenoche

Ampliando nuestra información anterior sobre el conato de incendio de antenoche, hemos recogido los siguientes detalles. El propietario de la casa donde se inició el siniestro es la señora doña Zenaida de Montes de Oca y está habitada por la señora María Mesén.

El conato fue producido por un circuito de los alambres de la fuerza motriz y a no ser la intervención del señor Guadalupe Borge, las consecuencias hubieran sido fatales.

El acto del señor Borge ha sido muy elogiado.

Un desfaldo a la Municipalidad de Turrialba

Nuestro apreciable colega "La Nación" publica en su edición de ayer el siguiente telegrama del señor Gobernador de Carrago, al señor Ministro de Gobernación, participándole de un desfaldo escandaloso. El telegrama dice así:

"Tengo el honor de transcribir a Ud., el telegrama que acabo de recibir (17 horas) del Jefe Político de Turrialba que dice así: "Cúmpleme informar a Ud. que en sesión municipal verificada hoy, en el artículo quinto se tomó el siguiente acuerdo: Teniendo conocimiento esta Muni-

ESTREÑIMIENTO
Curado con la

CASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR — LAXANTE PERFECTO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Representantes en Centro América: J. Pauly y Co.—Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos



"Gets-It"
mata los callos inmediatamente

De venta en su farmacia



